

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil trece, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

En virtud de la renuncia de la Sra. Jefa del Área de Personal y Haberes (Ac. 70/13) el cargo ha quedado vacante.

Atento a que las tareas correspondientes a la Jefatura del Área las está llevado a cabo la Sra. Patricia Lorenzo, corresponde efectuar su designación como Jefa Interina de dicho sector.

Asimismo, debe tenerse en cuenta la solicitud presentada por el titular de la Prosecretaría de Administración, Lic. Guillermo Pedemonte, en la que manifiesta que la Sra. Lorenzo cuenta con la experiencia necesaria para ocupar dicho cargo.

Por ello,

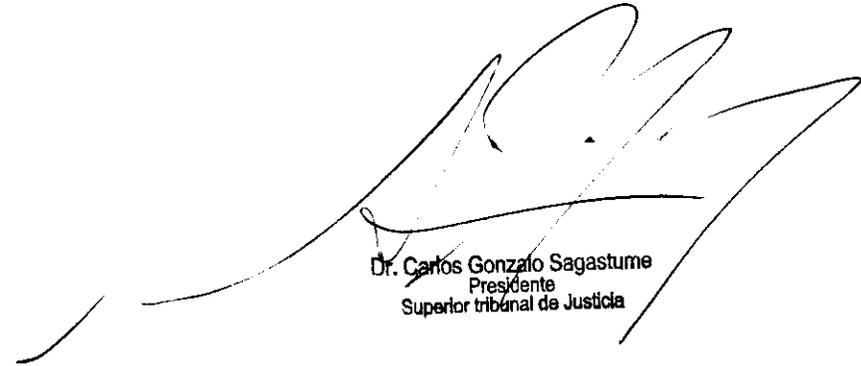
ACUERDAN:

DESIGNAR a la Sra. Patricia Mónica LORENZO, Leg. 440, Jefa Interina del Área de Personal y Haberes (N 9 de la escala de remuneraciones), a partir de la notificación de la presente. ///

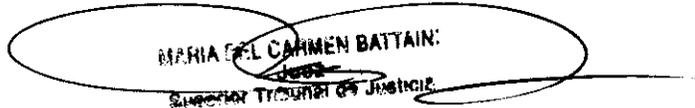
/// Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.



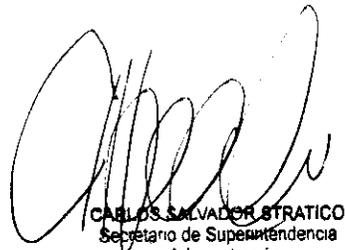
JAVIER DARIÓ MUCHNIK



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



MARIA DEL CARMEN BATTAIN
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 82/13



CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia